MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 436/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "AMPLIACIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DE CALLES EN VILLA BOQUERÓN, VILLA SAN MIGUEL Y VILLA URUNDE'Y", POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA PIRO'Y S.A.

Loma Plata, 10 de mayo de 2010

VISTO: La necesidad de brindar el Suministro Eléctrico e Iluminación para las calles en Villa Boquerón, Villa San Miguel y Villa Urunde'y, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición dicho producto, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dichos bienes,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1°.-ADJUDICAR el llamado "**Ampliación de Suministro Eléctrico e iluminación de calles en Villa Boquerón, Villa San Miguel y Villa Urundey**" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa PIRO'Y S.A. por el importe de GS. 70.416.120 (Setenta millones cuatrocientos diez y seis mil ciento veinte)----------

ART.2°.-**COMUNICAR,** y remitir una copia de la presente Resolución a la Unidad Central Normativa y Técnica UCNT.----------

ART.3°.-**COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese----------

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht S.
Intendente Municipal
Loma Plata